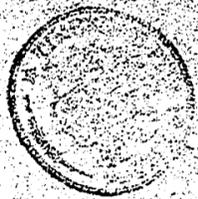


LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Sábado 16 de Febrero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 168

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs.
*No se sirve ninguna suscripción si antes no se ubona su
importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueve en tiempo hábil, dejará de ser servida. Y al efecto se avisará.
A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 céntimos de peseta línea. Reclamados á precios
convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
A los no suscritores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos la de comunicados, y
á 3 pesetas 50 cént. las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 48, donde
debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y
librería, en la de José Armengol, en la de Novira Herma-
nos y en la de Venancio Soto, en esta capital.

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO IX

falleció el día 7 del actual á las 5 y 40 minutos de la tarde

R. I. P.

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad una solemne misa de *requiem*, cantándose antes un nocturno y laudes de difuntos, en sufragio de su alma.

El reverendo cura y clero de esta parroquia, invita á todos los fieles en general para que concurren á tan sagrado acto, de lo que se considerará muy honrado.

LA PROTESTA

Las huestes ultramontanas de toda Europa apréstanse para luchar en la ocasión magna que la elección de nuevo pontífice les ofrece, y por todas partes no se oye mas eco que el que pregona una protesta póstuma de Pio IX que el cardenal Simeoni ha publicado contra lo que aun llaman algunos usurpacion del poder temporal.

Dice así aquella:

«Palacio del Vaticano 17 enero de 1878.

A su excelencia...

Acordándose del deber sagrado de velar por los derechos imprescriptibles de la santa sede, el soberano pontífice ha cuidado siempre de reclamar contra las empresas sacrilegas que sucesivamente viene consumando el gobierno subalpino en el detrimento del poder temporal.

Entre las reclamaciones de este género deben recordarse especialmente, por lo grave de las circunstancias que las provocaron, las notas dirigidas de orden de su santidad: el 24 de marzo de 1860, contra la anexión de las Romañas al Piamonte; el 18 y 24 de setiembre del mismo año, por la violenta invasión de las Marcas y la Umbria; el 15 de abril de 1861, cuando el difunto rey Víctor Manuel tomó el título de rey de Italia; en fin, el 20 de setiembre de 1870, día de la nefasta ocupacion de Roma.

Estas solemnes protestas se mantienen siempre en perfecto vigor, y el curso de los años, lejos de atenuar su fuerza, ha confirmado, por el contrario, toda su justicia y necesidad puesto que una triste experiencia revela cuantos obstáculos ha encontrado el padre santo en el ejercicio de su ministerio apostólico desde el día en que se le despojó de sus estados.

Dicho esto, y en vista de que ahora, á la muerte del rey nombrado, su hijo mayor, asumiendo el título de rey de Italia en un manifiesto solemne y público, pretende sancionar la expoliacion ya consumada, la santa sede no puede guardar silencio, sin el peligro de que alguien diese á este silencio una significacion impropia y dedujera de él falsas consecuencias.

Por estos momentos, y con el fin de llamar de nuevo la atención de las potencias sobre las muy duras condiciones en que continúa viéndose la iglesia, su santidad ha ordenado al firmante, cardenal secretario de estado, que proteste y reclame para man-

tener intacto, contra la inicua expoliacion, el derecho de la iglesia sobre sus muy antiguos dominios destinados por la divina Providencia á garantizar la independencia de los pontífices romanos, la entera libertad de su ministerio apostólico, la paz y tranquilidad de los católicos esparcidos por todo el orbe.

En cumplimiento de las órdenes de su santidad, el que suscribe formula amplia y cabal protesta contra el hecho mencionado, y contra la confirmacion que por este hecho se pretende dar á usurpaciones ya cometidas en detrimento de la santa sede.

Rogando á V. E. que eleve estas reclamaciones á conocimiento de su gobierno, aprovecho la ocasión, para reiterarle, etc.
—Juan, cardenal Simeoni.

Esta protesta, en los momentos en que el cónclave va á reunirse con la independencia que el nuevo rey de Italia garantiza, nos parece muy poco oportuna ya que no intemperante, y tal vez signifique por parte del cardenal Simeoni, un acto ostensible de intransigencia con el cual cree poderse ganar los votos del partido clerical mas apegado al reaccionario.

Difícil es asegurar quien verá el nuevo pontífice, y por tanto bien pudiéramos esclamar como un colega:

«¡Plegue al cielo que el nuevo pontífice traiga el ramo de oliva á la antigua lucha de los dos poderes, y que su exaltacion no se celebre á cañonazos como anuncia el ultramontanismo, sino con las fiestas de la paz entre la iglesia y el estado!»

TRASLACION DEL CADAVER DEL PADRE SANTO
A LA BASILICA DE SAN PEDRO

«Mons. Negrotto, camarero secreto; Mons. Ricca, prelado palatino y gran maestro de la corte; Mons. Casali del Drago, camarero secreto, ayudados del Dr. Geccarelli, revistieron el cuerpo del padre santo con los hábitos pontificales. Despues se le colocó sobre un lecho cubierto de damasco rojo, y el cortejo se puso en marcha, á través de las salas é inmensos corredores del vaticano.

«Detrás del cuerpo del padre santo, al que precedían los guardias nobles con las espadas desenvainadas, mar-

chaban el principe Gemini, duque de Gravina y segundo asistente del trono pontificio, el primer camarero secreto Ruspoli, el conde Máximo, el marqués Sacchetti, el principe Chigi Albani, mariscal de la santa iglesia romana y guardian del cónclave, llevando el antiguo traje español del tiempo de Felipe II, todo de terciopelo negro.

«Despues venian los cardenales con cirios en las manos, los guardias nobles, los camareros de capa y espada, los guardias palatinos y los guardias suizos.

«Al paso del cortejo estaba colocado en fila todo el inmenso personal del vaticano.

«El cuerpo del papa fué recibido á la salida de la escalera secreta por el capitulo de san Pedro de Roma, y vino procesionalmente á su encuentro, precedido de la Cruz. Fué conducido inmediatamente á la capilla del santísimo Sacramento. La ceremonia terminó á las siete y media.

«En la mañana, á las seis y media, se abrió la iglesia al público, y en seguida fué invadida por una gran multitud, que esperaba antes de ser de día ante la verja de bronce. De la parte de adentro de la verja el servicio se hacia por carabineros.

«La verja de la capilla del santísimo Sacramento está cerrada; pero á través de las barras se descubren los pies de Pio IX, calzados con sandalias encarnadas bordadas de oro, que los asistentes van á besar, unos despues de otros.

«El papa está tendido sobre un lecho, cubierto de damasco encarnado. Lleva sotana blanca, y en la cabeza la mitra de oro. Tiene los brazos cruzados sobre el pecho, las manos cubiertas con guantes de seda morada, con la cruz de oro bordada sobre el dorso de la mano, y el anillo de oro, con una gruesa amatista, sobre el guante.

«Parece que vive y que se sonríe, pero sus facciones están hinchadas, y la piel de la cara, reluciente, ha adquirido un color amarillento.

«Al lado del lecho están colocados dos sombreros pontificios de seda roja, con borlas y cordones de oro.

«Hay en derredor doce grandes candeleros.

«En los cuatro ángulos los guardias nobles, con uniforme de media gala, permanecen en pie con la espada desenvainada.

«Esta mañana, en la capilla del coro, que se halla enfrente de la capilla del santísimo Sacramento, el capitulo de san Pedro ha celebrado un primer servicio solemne con música. El catafalco estaba colgado de terciopelo negro con franjas de oro.

«La multitud, que crece á medida que el día avanza, se estruja á la puerta de la iglesia. Se han tenido que cerrar las verjas, y una compañía de infantería ha penetrado en la plaza para mantener el orden.

«El aspecto de la plaza de san Pedro, completamente cubierta de una multitud curiosa y silenciosa, es imponente.

El día 11 ha continuado la exposicion pública del cuerpo del papa. La afluencia de gente es enorme, mayor

que el día 10. Ha sido necesario situar dentro de la basilica de san Pedro un batallón de infantería y una compañía de carabineros para mantener un poco de orden entre la multitud que se apresura á besar los pies del papa y á tocar con ellos rosarios, medallas y otros objetos de propiedad. Tanto afluia la multitud, que hacia el medio día hubo que suspender la orden que permitia acercarse á las gentes hasta los pies del cadáver.

«La hinchazon de la cara ha desaparecido. Parece una estatua de cera.

«Durante tres días el capitulo de san Pedro celebrará las honras fúnebres. Durante otros tres días los cardenales repetirán la misma ceremonia, pero en la capilla Sixtina.

«Mons. Nocella pronunciará la oracion fúnebre.

«Mons. Mercurrelli el discurso *pro eligendo pontífice*»

REUNION DE LOS CENTRALISTAS.

El día 13 á las nueve de la noche se reunieron los centralistas en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Los concurrentes fueron 22, hallándose además representados 13 ausentes y enfermos.

El señor Alonso Martínez expuso el objeto de la reunion, que era el de que abriéndose amplio debate, se acordara la actitud que los centralistas debían adoptar en la presente legislatura, y añadiendo que tanto el mismo señor como los demás que componen la junta directiva, deseaban que los concurrentes manifestasen su opinion con entera libertad, para que el acuerdo que recaiga se tome con el mejor acierto y con pleno conocimiento de causa.

El señor Alba Salcedo dijo que, en su concepto, el partido centralista debía procurar de la manera mejor posible la reconciliacion con los constitucionales, cuya fusion debían perseguir sin descanso.

Impugnaron estos propósitos los señores Rico, marqués de Mirasol, Candau y Groizard, manifestando está último que desea la conciliacion indicada por el señor Alba Salcedo, pero cuya realizacion aspira que llegue por medio de coincidencias doctrinarias, por cuya razon creia que el centro debe sostener todas sus creencias y todos sus principios.

El señor Gamazo preguntó si el acuerdo ó acuerdos que se tomasen obligaría á todos los individuos de la agrupacion.

El señor Groizard, despues de algunas explicaciones dadas por varios de los concurrentes, dijo que creia que el voto de la mayoría, debió obligar á todos igualmente.

Hizo la historia del centro parlamentario; adujo ejemplos históricos de otras agrupaciones parecidas y defendió su conducta y la del señor Posada Herrera. En su concepto, la principal mision del centro es la de procurar la formacion del gran partido liberal dinástico.

Por unanimidad se acordó investir á la junta directiva de amplias facultades para gestionar la fusion con los elementos aines, para proponer la eleccion de mesa y dirigir la marcha que en lo sucesivo debe seguir el centro parlamentario.

Se levantó la sesion á las tres menos cuarto de la madrugada.

Las cartas y periódicos de Cuba no adelantan más noticias que las que nos ha comunicado la prensa española de los Estados Unidos. Los festejos reales, con motivo del enlace de S. M., que debían tener lugar el día de la Candelaria y los tres siguientes, habrán empezado el lunes en la Habana para terminar el viernes de la semana actual.

CATON ALFABETICO
O NUEVO

METODO DE LECTURA

dedicado á las escuelas elementales y de párvulos. por D. P. Juan Candela y Aljara, director de la escuela pública de párvulos de esta ciudad.

Este caton alfabético, está basado en todas las letras del alfabeto formando en cada una de ellas repetición del abecedario; de manera que en la letra A principian todas las palabras por este sonido, y en el segundo la primera forma el alfabeto, recorriéndolas todas; ejemplo: A-bi a-da a-fe etc.; lo mismo sucede con la B, como be-bo be-ca bi-cho bo-da, y por este método todas las demas hasta finalizarlas.

Este método consta de tres partes, con 80 páginas y variedad de tipos; abundando todas las lecciones de sonidos de toda clase y ejercicios prácticos, desde los directos puros y orales con articulación porpuesta ó inversamente modificados; sonidos dobles, articulados inversos compuestos, hasta los de juego triple y cuadruple; además varios ejercicios basados también en las cinco vocales; finalizando algunas, con lecciones de lectura corriente de letra gruesa, de manera que concluido el caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El caton ó las tres partes reunidas con cubiertas de cartulina, (sin embargo de contener 80 páginas ó sean mas que otros métodos), docena á pesetas 50 céntimos; un ejemplar 50 céntimos. Los profesores que se dirijan al autor se hará una rebaja proporcionada al pedido. Se vende en la imprenta de este periódico, en la escuela de párvulos y en casa del autor, Caballeros 75 principal.

GABINETE OPERATORIO
Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,

A CARGO DE
DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,
Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,
Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,
CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

PAIN

CATALAN

En la panadería de Tomás Domenech, calle de Campoamor número 39, lo hay de primera calidad.
Se vende á 19 rs. arroba.

AVISO

Gran depósito de PIANOS nuevos

de las acreditadas fábricas
DE DON PEDRO GOMEZ E HIJO
y Don José Galiana, de Valencia

Se venden, alquilan y cambian por otros usos.

Castellon, Medio, 43, principal.

BOTICA
de Don Ramon Barrachina

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro gramos de yoduro ferroso por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

CARAMELOS PECTORALES

útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

TALLER
DE
SASTRERIA

de Joaquín Roig y Agt.
calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

ESPECIALIDADES

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, VENEREAS Y DE LA PIEL

D. NICOLAS FORNS VILAR y **D. JOSE MARIA NAVARRO**

Doctor y Director de la misma

Licenciado sobresaliente

ENCARGADO DE LAS PRIMERAS

QUE LO ESTA DE LAS DEMAS

MAYOR, 168, PRAL. = CASTELLON

En esta Clinica, en la que los mencionados profesores han hecho cuanto se les ha sugerido para que esté á la altura de las mejor montadas en otras capitales, se admiten consultas los dias no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, y los que lo sean de once á doce.

A LOS POBRES SE LES ASISTIRA GRATIS siempre que acrediten serlo.

GAS DE CASTELLON

Empresa de don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, desea de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que esten canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo concueptuan conveniente; pues la empresa

ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:

De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes.
De 5 id. á 3 id. id.
De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

El propietario, Félix Carreras.

PELUQUERIA DE COLON

calle de Enmedio, 85, (frente á la Administracion de correos)

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de caretas de las clases siguientes:

De algodón, imitacion á seda, negras y de colores.

De veludillo y seda, idem idem.

De raso y encajes, idem idem.

De terciopelo con abalorios, negras.

De tela metálica.

De tela encerada, (caricaturas).

De tela encerada, (caricaturas de movimiento).

De tela encerada, (medias caras).

De cartulina, (medias caras).

Cabezas completas, (caricaturas).

Variiedad de narices con bigote y sin él.

Todo lo que se ofrece al público á precios sumamente económicos.

En este antigua y acreditada peluqueria se encontrarán además toda clase de pelucas y barbas de época, como así tambien las señoras una gran variedad en trenzas, moñas, rizos, bucles y crepés de varias clases, confeccionándose con prontitud y equidad cuanto se encarga con la perfeccion que le es reconocida.

Los caballeros que honran dicho establecimiento, tendrán lugar de convencerse del esmerado y pronto servicio de tocador, pues se dispone de aptos dependientes, capaces de satisfacer los gustos mas delicados y exigentes.

Este servicio se presta tambien á domicilio.

AÑO

En Castellón
Tres meses
No se ni
importe. El

E

Hoy
de est
noctur
El r
en ger
sidera

Las hue
Europa ap
ocasion m
nuevo pon
das partes
que pregon
Pio IX qu
publicado
algunos u
poral.

Dice así
«Palacio d

A su
Acordánde
por los derec
ta sede, el
siempre de r
erilegas que
do el gobier
del poder ten
Entre las
deben record
vo de las circ
las notas diri
el 24 de mar
de las Roma
setiembre de
invasion de
de abril de 18
tor Manuel t
en fin, el 20
nfasta ocup

Estas sole
siempre en p
años, lejos d
mado, por el
necesidad pu
reve'a cuanto
padre santo
apostólico de
de sus estad

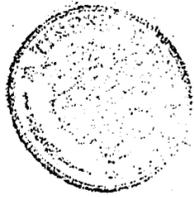
Dicho esto
muerte del
asumiendo el
manifiesto se
cionar la exp
sede no puec
gro de que al
significacion
sus consecue

Por estos
mar de nuev
sobre las m
continúa vi
ordenado al
estado, que

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Sábado 16 de Febrero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 168

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 31 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su
importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueve en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscriptores: anuncios en la cuarta plana, á 5 centimos de peseta línea. Remitidos á precios
convencionales. Detenciones y aniversarios, 10 reales uno.
A los no suscriptores: á 10 centimos de peseta línea de anuncios; á 25 centimos la de comunicados, y
á 3 pesetas 50 céntos las detenciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde
debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y
librería, en la de Jose Arregui, en la de Irujo Hermanos
y en la de Venancio Soto, en esta capital.



NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO IX

falleció el día 7 del actual á las 5 y 40 minutos de la tarde

R. I. P.

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad una solemne misa de *requiem*, cantándose antes un nocturno y laudes de difuntos, en sufragio de su alma.

El reverendo cura y clero de esta parroquia, invita á todos los fieles en general para que concurren á tan sagrado acto, de lo que se considerará muy honrado.

LA PROTESTA

Las huestes ultramontanas de toda Europa apréstanse para luchar en la ocasión magna que la elección de nuevo pontífice les ofrece, y por todas partes no se oye mas eco que el que pregonaba una protesta póstuma de Pio IX que el cardenal Simeoni ha publicado contra lo que aun llaman algunos usurpacion del poder temporal.

Dice así aquella:

«Palacio del Vaticano 17 enero de 1878.

A su excelencia ..

Acordándose del deber sagrado de velar por los derechos imprescriptibles de la santa sede, el soberano pontífice ha cuidado siempre de reclamar contra las empras sacerdotales que sucesivamente viene consumando el gobierno sub-alpino en el detrimento del poder temporal.

Entre las reclamaciones de este género deben recordarse especialmente, por lo grave de las circunstancias que las provocaron, las notas dirigidas de orden de su santidad: el 24 de marzo de 1860, contra la anexión de las Romañas al Piamonte; el 13 y 24 de setiembre del mismo año, por la violenta invasión de las Marcas y la Umbria; el 15 de abril de 1861, cuando el difunto rey Victor Manuel tomó el título de rey de Italia; en fin, el 20 de setiembre de 1870, día de la nefasta ocupación de Roma.

Estas solemnes protestas se mantienen siempre en perfecto vigor, y el curso de los años, lejos de atenuar su fuerza, ha confirmado, por el contrario, toda su justicia y necesidad puesto que una triste experiencia revela cuantos obstáculos ha encontrado el padre santo en el ejercicio de su ministerio apostólico desde el día en que se le despojó de sus estados.

Dicho esto, y en vista de que ahora, á la muerte del rey nombrado, su hijo mayor, asumiendo el título de rey de Italia en un manifiesto solemne y público, pretende sancionar la expoliación ya consumada, la santa sede no puede guardar silencio, sin el peligro de que alguien diese á este silencio una significación impropia y dedujera de él falsas consecuencias.

Por estos momentos, y con el fin de llamar de nuevo la atención de las potencias sobre las muy duras condiciones en que continúa viéndose la iglesia, su santidad ha ordenado al firmante, cardenal secretario de estado, que proteste y reclame para man-

tener intacto, contra la inicua expoliación, el derecho de la iglesia sobre sus muy antiguos dominios destinados por la divina Providencia á garantizar la independencia de los pontífices romanos, la entera libertad de su ministerio apostólico, la paz y tranquilidad de los católicos esparcidos por todo el orbe.

En cumplimiento de las órdenes de su santidad, el que suscribe formula amplia y cabal protesta contra el hecho mencionado, y contra la confirmación que por este hecho se pretende dar á usurpaciones ya cometidas en detrimento de la santa sede.

Rogando á V. E. que clove estas reclamaciones á conocimiento de su gobierno, aproveche la ocasión, para reiterarle, etc.
—Juan, cardenal Simeoni.

Esta protesta, en los momentos en que el cónclave va á reunirse con la independencia que el nuevo rey de Italia garantiza, nos parece muy poco oportuna ya que no intemperante, y tal vez signifique por parte del cardenal Simeoni, un acto ostensible de intransigencia con el cual cree poderse ganar los votos del partido clerical mas apegado al reaccionario.

Difícil es asegurar quien verá el nuevo pontífice, y por tanto bien pudiéramos exclamar como un colega:

«¡Plegue al cielo que el nuevo pontífice traiga el ramo de oliva á la antigua lucha de los dos poderes, y que su exaltación no se celebre á cañonazos como anuncia el ultramontanismo, sino con las fiestas de la paz entre la iglesia y el estado!»

TRASLACION DEL CADAVER DEL PADRE SANTO
A LA BASILICA DE SAN PEDRO

«Mons. Negrotto, camarero secreto; Mons. Ricca, prelado palatino y gran maestro de la corte; Mons. Casali del Drago, camarero secreto, ayudados del Dr. Geccarelli, revistieron el cuerpo del padre santo con los hábitos pontificales. Despues se le colocó sobre un lecho cubierto de damasco rojo, y el cortejo se puso en marcha, á través de las salas é inmensos corredores del vaticano.

«Detrás del cuerpo del padre santo, al que precedían los guardias nobles con las espadas desenvainadas, mar-

chaban el príncipe Gemini, duque de Gravina y segundo asistente del trono pontificio, el primer camarero secreto Raspoli, el conde Máximo, el marqués Sacchetti, el príncipe Chigi Albani, mariscal de la santa iglesia romana y guardian del cónclave, llevando el antiguo traje español del tiempo de Felipe II, todo de terciopelo negro.

«Despues venían los cardenales con cirios en las manos, los guardias nobles, los camareros de capa y espada, los guardias palatinos y los guardias suizos.

«Al paso del cortejo estaba colocado en fila todo el inmenso personal del vaticano.

«El cuerpo del papa fué recibido á la salida de la escalera secreta por el capítulo de san Pedro de Roma, y vino procesionalmente á su encuentro, precedido de la Cruz. Fué conducido inmediatamente á la capilla del santísimo Sacramento. La ceremonia terminó á las siete y media.

«En la mañana, á las seis y media, se abrió la iglesia al público, y en seguida fué invadida por una gran multitud, que esperaba antes de ser de día ante la verja de bronce. De la parte de dentro de la verja el servicio se hacia por carabineros.

«La verja de la capilla del santísimo Sacramento está cerrada; pero á través de las barras se descubren los pies de Pio IX, calzados con sandalias encarnadas bordadas de oro, que los asistentes van á besar, unos despues de otros:

«El papa está tendido sobre un lecho, cubierto de damasco encarnado. Lleva sotana blanca, y en la cabeza la mitra de oro. Tiene los brazos cruzados sobre el pecho, las manos cubiertas con guantes de seda morada, con la cruz de oro bordada sobre el dorso de la mano, y el anillo de oro, con una gruesa amatista, sobre el guante.

«Parece que vive y que se sonríe, pero sus facciones están hinchadas, y la piel de la cara, reluciente, ha adquirido un color amarillento.

«Al lado del lecho están colocados dos sombreros pontificios de seda roja, con borlas y cordones de oro.

«Hay en derredor doce grandes candeleros.

«En los cuatro ángulos los guardias nobles, con uniforme de media guala, permanecen en pié con la espada desenvainada.

«Esta mañana, en la capilla del coro, que se halla enfrente de la capilla del santísimo Sacramento, el capítulo de san Pedro ha celebrado un primer servicio solemne con música. El catafalco estaba colgado de terciopelo negro con franjas de oro.

«La multitud, que crece á medida que el día avanza, se estruja á la puerta de la iglesia. Se han tenido que cerrar las verjas, y una compañía de infantería ha penetrado en la plaza para mantener el orden.

«El aspecto de la plaza de san Pedro, completamente cubierta de una multitud curiosa y silenciosa, es imponente.

El día 11 ha continuado la exposición pública del cuerpo del papa. La afluencia de gente es enorme, mayor

que el día 10. Ha sido necesario situar dentro la basílica de san Pedro un batallón de infantería y una compañía de carabineros para mantener un poco de orden entre la multitud que se apresura á besar los pies del papa y á tocar con ellos rosarios, medallas y otros objetos de propiedad. Tanto afuía la multitud, que hacia el mediodía hubo que suspender la orden que permitía acercarse á las gentes hasta los pies del cadáver.

«La hinchazon de la cara ha desaparecido. Parece una estatua de cera.

«Durante tres días el capítulo de san Pedro celebrará las honras fúnebres. Durante otros tres días los cardenales repetirán la misma ceremonia, pero en la capilla Sixtina.

«Mons. Nocella pronunciará la oración fúnebre.

«Mons. Mercurelli el discurso *pro eligendo pontífice*»

REUNION DE LOS CENTRALISTAS.

El día 13 á las nueve de la noche se reunieron los centralistas en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Los concurrentes fueron 22, hallándose además representados 13 ausentes y enfermos.

El señor Alonso Martínez expuso el objeto de la reunion, que era el de que abriéndose amplio debate, se acordara la actitud que los centralistas debían adoptar en la presente legislatura, y añadiendo que tanto el mismo señor como los demás que componen la junta directiva, deseaban que los concurrentes manifestasen su opinion con entera libertad, para que el acuerdo que recaiga se tome con el mejor acierto y con pleno conocimiento de causa.

El señor Alba Salcedo dijo que, en su concepto, el partido centralista debía procurar de la manera mejor posible la reconciliación con los constitucionales, cuya fusion debían perseguir sin descanso.

Impugnaron estos propósitos los señores Rico, marqués de Mirasol, Candau y Groizard, manifestando está último que desea la conciliación indicada por el señor Alba Salcedo, pero cuya realización aspira que lleve por medio de coincidencias doctrinarias, por cuya razon creía que el centro debe sostener todas sus creencias y todos sus principios.

El señor Gamazo preguntó si el acuerdo ó acuerdos que se tomasen obligaría á todos los individuos de la agrupación.

El señor Groizard, despues de algunas explicaciones dadas por varios de los concurrentes, dijo que creía que el voto de la mayoría, debió obligar á todos igualmente.

Hizo la historia del centro parlamentario; adujo ejemplos históricos de otras agrupaciones parecidas y defendió su conducta y la del señor Posada Herrera. En su concepto, la principal misión del centro es la de procurar la formación del gran partido liberal dinástico.

Por unanimidad se acordó investir á la junta directiva de amplias facultades para gestionar la fusion con los clementes años, para proponer la elección de mesa y dirigir la marcha que en lo sucesivo debe seguir el centro parlamentario.

Se levantó la sesión á las tres menos cuarto de la madrugada.

Las cartas y periódicos de Cuba no adelantán más noticias que las que nos ha comunicado la prensa española de los Estados Unidos. Los festejos reales, con motivo del enlace de S. M., que debían tener lugar el día de la Candelaria y los tres siguientes, habrán empezado el lunes en la Habana para terminar el viernes de la semana actual.

La presentación de rebeldes aumenta de día en día, y el ejército, así como la marina, trabajan sin descanso para conseguir la pacificación del territorio.

Los diarios de la Habana se ocupan con particular atención de las dificultades arancelarias que encuentran en la península los azúcares coloniales. *El Diario de la Marina* consagra á esta cuestión un artículo importante, de acuerdo con las peticiones cursadas al gobierno por el capitán general de la isla de Cuba, señor Jovellar.

A estas noticias podemos añadir las que se contienen en este telegrama, ayer recibido, y que son interesantes.

«Habana 11 de febrero.—El capitán general al ministro de la guerra:

En la sorpresa hecha el 7 por el coronel Miret, fué muerto el titulado general Jesús Perez y hecho prisionero el ministro y diputado doctor Bravo, candidato actualmente á la presidencia.—*Jovellar.*»

He aquí una revista tan concisa como elocuente del estado de la coronada villa y que la tomamos de un periódico del día 13:

«Ayer hubo consejo de ministros, y reunión de centralistas, y junta de modernos.

Mañana se reunirán las cortes. Antayer se reunieron los constitucionales.

Esto de un lado. De otro: se han sorprendido tres ó cuatro casos de juego.

Se ha tratado de hacer estallar algunos petardos.

Ha habido varios consejos de guerra. Ayer los juzgados empezaron causas por quince delitos.

Se ha subido un cuarto el pan. Con lo cual ya saben nuestros lectores lo que dá de sí por hoy la política y la guacilla.»

CRONICA POLITICA

De todos los candidatos que se indican para reemplazar á Pio IX, reúne grandes probabilidades el cardenal Pecci; pero segun una tradición que se ha convertido casi en regla absoluta, no se nombra papa al cardenal que ha sido Camarlengo ó ha desempeñado cerca del papa cargos políticos. Quien á última hora se dice que cuenta con mas seguridades de triunfo es el cardenal romano Panabianco.

Forma en el partido liberal y facilitaría la solución del conflicto entre las dos potestades hoy antagonistas en Italia.

En la reunión que ha celebrado la mayoría de las cortes, y después del discurso pronunciado por el señor Cánovas, la comisión nominadora ha propuesto á la mesa para presidente al señor Ayala; vicepresidentes los señores Silvela (don Francisco), Cos-Gayon, Bugallal y Nieto, y secretarios los señores Estrada, Ordoñez y Almenas.

La *Gaceta* del 14 publica el ceremonial para la apertura de las cortes.

El senado y el congreso han celebrado el 14 por la tarde la sesión preparatoria.

CRONICA ESTRANJERA

Se ha celebrado el consejo de la congregación. Asistieron á él cuarenta y seis cardenales, decidiéndose por treinta y ocho votos contra ocho que el cónclave se celebrase en el Vaticano. Entre estos ocho se encontraban los cardenales Manning, Howard, Parocchi, Simeoni, Panabianco y Oreglia.»

GUERRA DE ORIENTE.

La crisis de Oriente, segun un diario extranjero, amenaza en estos momentos á Europa con un conflicto, cuyo término no puede nadie prever no siendo de esperar. Al ajustarse el armisticio dijo el czar á sus tropas:

«Se ha firmado el armisticio; pero el armisticio no quiere decir que todo se haya concluido y que el ejército pueda ya descansar sobre sus laureles.»

Otro hecho que puede dar una idea de las condiciones favorable á la paz: en el discurso que pronunció lord Berby en la cámara de los lores, dijo las siguientes lacónicas pero expresivas palabras:

«No por esto está todo concluido, y con-

sidero muy difícil que llegamos á un acuerdo europeo.

Un diario francés dice que desde el momento en que se habla de conferencia y de congreso, se trata de saber cuál es la potencia preponderante, cuya oculta influencia ha suscitado todas las cuestiones pendientes que ansia resolver en su favor y en su provecho. Es decir, que todas las miradas se vuelven hácia Alemania, á quien segun se dice, ofrece Rusia la presidencia del congreso, y para quien ha llegado la ocasión de revelar los secretos de su política.

Y añade: «El príncipe de Bismark sale de su prolongado retiro. Y como en 1866 y en 1877, vuelve á Berlin, recobrando la dirección ostensible de los asuntos. Ya se habla de una interpelación en el Reichstag sobre los asuntos de Oriente, y es de creer que en ella, deseada y pedida por Bismark, nos dirá este su última palabra.

Lo que nosotros aconsejamos á los franceses, es que se precaven contra el primer hecho, que nos parece ha de seguir muy luego á la última palabra.»

Condiciones del armisticio.

Hé aquí el texto de esas condiciones, presentado al parlamento inglés, y enviado al gobierno por su embajador Layard:

«Los siguientes artículos del armisticio comprenden á Rusia, Rumania, Sérvia y Turquía.

Art. 1.º No podrán empezar las hostilidades hasta tres días después de roto el presente armisticio, que Rusia comunicará al Montenegro.

Art. 2.º Se devolverán los cañones cogidos después de la firma del presente armisticio.

Art. 3.º Por las líneas de demarcación anejas quedan en poder de Rusia (casi toda la Bulgaria, Rumeria, Tracia hasta las líneas del Galipoli y Constantinopla. No se mantendrá ni se levantará ninguna fortificación en la zona neutral. Una comisión mixta fijará la línea de demarcación de Sérvia y Montenegro.

Los rusos ocuparán á Burgas y Aledia, en el mar Negro, por donde podrán transportar viveres, pero no municiones de guerra.

Art. 4.º Las tropas que se hallan fuera de la línea de demarcación deberán entrar en ella á los tres días de firmado el armisticio.

Art. 5.º Los turcos pueden transportar las armas por los caminos que se señalen de las fortificaciones que evacuen segun el art. 3.º si no pueden llevarlas, se hará un inventario. La evacuación debe ser completa dentro de los siete días siguientes al recibo de la orden por sus jefes.

Art. 6.º Sérvia debe ser evacuada por las tropas turcas y los buques de guerra dentro de los tres días á menos que los hielos no lo impidan. Los rusos quitarán todos los obstáculos del Danubio para que pueda reanudarse la navegación.

Art. 7.º Seguirá la marcha de trenes bajo ciertas condiciones.

Art. 8.º Las autoridades turcas continuarán en algunos puntos.

Art. 9.º Se levantará el bloqueo del mar Negro.

Art. 10. Los heridos rusos quedarán al cuidado de los turcos.

El armisticio empezará á correr desde las siete de la tarde del 31.

Los turcos han retirado ya los cañones de la línea de Constantinopla.

Los jefes turcos y rusos de Armenia se han unido para tratar de las bases del armisticio.»

Acaban de ver nuestros lectores las condiciones de armisticio; vean ahora cómo juzga de ellas *The Standard*:

La situación parecerá muy oscura ciertamente á quien no quiera fijarse en el hecho capital de que los términos del armisticio se dirigen deliberada y especialísimamente contra Austria ó Inglaterra. La estipulada ocupación de la línea de Constantinopla y de la vastísima zona de la costa contra nosotros; la de las fortalezas del Danubio va contra Austria. En uno y otro

caso, el objeto de Rusia es precaverse para el caso de que Austria y nosotros intervinásemos en las condiciones de paz.

Ahora bien; en este punto no caben ya errores ni falsas interpretaciones. Nosotros insistimos en intervenir en las condiciones de paz entre Rusia y Turquía; y es ya evidente que Austria está animada de los mismos deseos y resuelta á no abandonar idéntica resolución. Es óbvio, por tanto, que Rusia ha previsto, al obtener secretamente la posesión de las fortalezas del Danubio y de la línea de Constantinopla, que, resuelta á no tener en cuenta la justa susceptibilidad de Austria é Inglaterra, debía prepararse para otra guerra de más importancia que la que está hoy en suspenso.

Sabemos que al decir esto van á salir los periódicos y los políticos liberales diciendo que de Austria no se puede hablar; que fué una de las potencias que se repartieron la Polonia; que esta guerra no podía sino impedir la liberación de los cristianos de Oriente, etc.

Hay muchos modos de favorecer á los cristianos de Oriente, y entre ellos el peor sería el de convertirlos en súbditos y agentes de los moscovitas; y si Rusia tiene la temeridad de resistir á nuestras justas demandas, así como á las de Austria, los súbditos cristianos de Turquía no serán los que por ello sufran, porque se verán libres de sus nuevos amos, que piensan poco en la libertad cuando así ultrajan los derechos de Europa.»

¿Qué les parece á nuestros lectores? Por lo demás, la situación de Turquía está bien representada en una caricatura de Cham:

—¿En qué estado están las negociaciones?

—Alteza, los rusos acaban de detenerse.

—¿Dónde?

—En vuestra antecámara.

SECCION DE NOTICIAS

Un periódico americano refiere de este modo lo sucedido á un cazador hotentote.

«Un hotentote, acostado al salir el sol cerca de un manantial donde esperaba matar un antilope para el consumo de su familia, no viendo llegar ninguno, apoyó su carabina en una roca y se durmió. La fuerza del calor le despertó y vió acostado á tres pies de él un enorme y enfurecido león que le miraba fijamente. Después de algunos minutos, inmóvil de terror, recobró el hotentote su serenidad y alargó muy despacio la mano para coger la carabina. El león vió este movimiento, levantó la cabeza y lanzó un rugido terrible. El hotentote intentó nuevamente alcanzar el arma pero estaba algo distante y renunció á ello, porque el león parecía comprender perfectamente su intento y daba señales de furor apenas este desgraciado movía la mano.

Pronto se hizo intolerable su situación; la roca sobre que se hallaba el hombre se había caldeado de tal modo, que sus pies desnudos no podían sufrir su contacto y se veía obligado á cambiar constantemente de postura. Así pasó todo el día y la noche, sin que el león se moviera de su sitio; inició nuevamente el sol y en breve, caldeándose la roca, hizo insensibles los pies del hotentote. Al mediodía, el león se levantó y se dirigió al arroyo, mirando atrás para vigilar los movimientos de su prisionero; viéndole extender el brazo hácia la carabina, se enfureció y pareció querer precipitarse sobre él; después de haber apagado la sed, volvió á ocupar su puesto cerca de la roca. Pasó otra noche. Al mediodía siguiente, se levantó á beber también el león, y escuchando entonces un ruido que le asustó, desapareció en la espesura.

El hotentote cogió entonces su carabina; pero al querer levantarse, las rodillas se negaron á sostenerle y cayó. Con la carabina en la mano se arrastró hasta el manantial; tenía los tobillos como sujetos por grillos y las plantas de los pies en carne viva. Esperó al león con intención de meterle una bala en la cabeza, pero la fiera no volvió. Colocó la carabina sobre la espalda, y arrastrándose sobre las manos y

las rodillas, llegó á un sendero, donde fué recogido por un viajero que le condujo á lugar seguro, y allí se le prodigaron los cuidados que reclamaba su estado.»

El pasado domingo celebraron los cultivos de caña de azúcar de Valencia una reunión, en la que se nombró una comisión á la cual se le confirió el encargo de averiguar donde puede adquirirse caña para hacer nuevas siembras, y que por consiguiente no haya padecido por los frios de este invierno, perdiendo las yemas. Dicha comisión ha comenzado ya sus investigaciones, y parece que abriga esperanzas de hallar en abundancia caña para semilla; mas obrando con plausible prudencia, parece también que no se precipita en sus resoluciones, convencida de que el daño ocasionado por los intensos frios de enero, no se podrá apreciar completamente hasta que lleguen los calores y se aproxime con la primavera la época de hacer las nuevas plantaciones.

En el laboratorio químico de los catedráticos don Constantino Saz, don José Soler y don Luis María Uter, de Madrid, han sido ensayadas siete muestras de caña de azúcar procedentes de esta capital, que para el efecto fueron presentadas por el conocido propietario é inteligente agricultor don José Miguel y Polo, el cual, con una actividad poco común, se viene ocupando de la nascente industria azucarera en esta comarca.

Dicho ensayo ha dado el resultado siguiente:

Caña de Joaquín Pellicer (Málaga): bagazo, 9,17; jugo, 90,83; densidad, 1,076; cantidad de azúcar, 9,5 por ciento.

Huerto de Sanmillán (Málaga): bagazo, 9,70; jugo, 90,30; densidad, 1,0390; cantidad de azúcar, 10 por ciento.

Huerto (Denia): bagazo, 10,05; jugo, 89,15; densidad, 1,0397; cantidad de azúcar, 10 por ciento.

Huerto campo de prácticas del instituto: bagazo, 10,04; jugo, 89,96; densidad, 1,0498; cantidad de azúcar, 12,5 por ciento.

Campo de José Flor (Málaga): bagazo, 10; jugo, 90; densidad, 1,0296; cantidad de azúcar, 7,5 por ciento.

Caña de Málaga sembrada á últimos de abril: bagazo, 9,10; jugo, 90,90; densidad, 1,0315; cantidad de azúcar, 8 por ciento.

Idem de Denia sembrada á últimos de mayo: bagazo, 8,96; jugo, 90,14; densidad, 1,0323; cantidad de azúcar, 8,5 por ciento.

En vista de este resultado tan beneficioso, no nos cansaremos de aconsejar á nuestros agricultores el fomento de esta plantación, sin que tenga que influir en su ánimo para nada, lo sucedido en el presente año con los frios; pues sabido se está que la temperatura que aquí hemos tenido este invierno, es rarísima, y aun así y todo, la cosecha aunque ha padecido bastante, no ha sido en tanta manera como al principio se pudo suponer. Alguna caña que se supuso helada por verla ya seca, se la vé de nuevo reverdecer, haciendo renacer la esperanza de que han de salvarse bastantes campos de los que se consideraban ya como perdidos.

En la subasta del martes en Liverpool para la naranja de Valencia, obtuvo este ácido un precio medio de 12 á 14 chelines por caja. A estos tipos vendieron los vapores *Prado, Colon, Pizarro, Alsatian, José* y otros.

El mercado estuvo bastante animado y lo propio comunican los telégramas de Londres y Glasgow; de modo, que la tendencia, aunque poco pronunciada, es más bien al alza, y si entre nosotros se moderan los embarques, mucho puede ganar sin duda alguna el negocio, y algun lugar habría para que nuestros esportadores recuperen algo de lo perdido en la primera temporada de la naranja.

Aun no habían salido las habitantes de Madrid del asombro que los produjo el atentado contra el palacio del duque de

Santaña, cuando periódico con la «A las diez, pmento de pasar te á la del Tint estalló anoche u que parece hab rail ó carril de sion alguna alar

Ocupándose intranquilidad lo siguiente:

«Al ya largo motivo de las ex diéndose, tenem anteaer en la en la calle de A

«El recelo y l á medida que se dos y criminales los autores.

«Estaremos ll como si residie sitada, sobre la invisibles que menos pensado?»

Apreciable col cen habas; véase

Al estremo de de empieza la d oyó anteaer fuerte detonacion

paro de un pet alarma á todos imediaciones qu gidos.

Los serenos y que acudieron i la ocurrencia, m donde se habia d to, ni quien fuer cionado.

Pues señor, es novias.

Con sentimien lectores, que al f mos el gu-to de viduo de la comi tra diputacion p Parlamento saio con direccion á e

Comprendiend longadas ausenci debe de gustarle

panos la noticia nera que lo hacen

tificarnos mas co pes del sentimien embagar su áni sentimos una ver

ter entre nosotros y tantos concue

Reciba él nues borabuena la dipu

Con motivo de tendrá lugar á las

ha suspendido la s brar la junta prov lo que estaban co la componen al de

mejor.

Damos con g lumas de nue guiente carta q

de Madrid, por experiencia poli tualidad el com juicio que en le

tes de la corte. tico acto llevad

te por el partid «Señor director

Madrid l

Muy señor m prenderá tenia u

cia la decicion o tomada anteaer

titucional.

Antes parecía gado el caso, o novias la disoluc ciones de diput

mejante hecho

Santaña, cuando nos sorprendió ayer un periódico con la siguiente noticia:

«A las diez, próximamente, y en el momento de pasar por la calle de Atocha, frente á la del Tinte, un coche del tranvía, estalló anoche una preparacion explosible que parece habia sido colocada junto al rai ó carril de hierro. La detonacion ocasionó alguna alarma y el susto consiguiente.»

Ocupándose *La Mañana* del estado de intranquilidad que en Madrid existe, dice lo siguiente:

«Al ya largo renglon de las alarmas con motivo de las explosiones que vienen sucediéndose, tenemos que añadir la ocurrida anteayer en las primeras horas de la noche en la calle de Atocha.»

«El recelo y la intranquilidad aumentan á medida que se reproducen tan reprobados y criminales hechos, sin descubrir á los autores.»

«¿Estaremos llamados á vivir en la corte como si residáramos en una poblacion sitiada, sobre la cual descendieran bombas invisibles que estallarán en el instante menos pensado?»

Apreciable colega, en todas partes cuecen habas; véase sino lo siguiente:

Al extremo de la calle de San Juan, donde empieza la del Rey en esta capital, se oyó anoche á las once y cuarto una fuerte detonacion, producida por el disparo de un petardo ó fusil que puso en alarma á todos los habitantes de aquellas inmediaciones que se encontraban ya recogidos.

Los serenos y agentes de orden público que acudieron inmediatamente al sitio de la ocurrencia, no pudieron averiguar de donde se habia disparado, ni con qué objeto, ni quien fuera el autor del hecho mencionado.

Pues señor, estamos en pleno órden Cánovas.

Con sentimiento anunciamos á nuestros lectores, que al fin dentro de poco tendremos el gusto de ver al señor Meliá, individuo de la comision permanente de nuestra diputacion provincial, pues segun *El Parlamento* salió anoche de Madrid con direccion á esta capital.

Comprendiendo por sus frecuentes y prolongadas ausencias, que al señor Meliá no debe de gustarle mucho Castellon, participamos la noticia de su regreso de la manera que lo hacemos, porque creemos identificarlos mas con él haciéndonos participes del sentimiento que al verse aqui debe embargar su ánimo. Por lo demás nosotros sentimos una verdadera complacencia al ver entre nosotros á una persona por tantos y tantos conceptos recomendable.

Reciba él nuestra bienvenida y la enhorabuena la diputacion provincial.

Con motivo de la funcion religiosa que tendrá lugar á las once del dia de hoy, se ha suspendido la sesion que habia de celebrarse la junta provincial de sanidad, y para lo que estaban convocados los señores que la componen al despacho del señor gobernador.

Damos con gusto cabida en las columnas de nuestro periódico á la siguiente carta que se nos remite desde Madrid, por persona que á gran esperiencia política, reúne en la actualidad el conocimiento exacto del juicio que en los círculos importantes de la corte, ha merecido el patriótico acto llevado á cabo recientemente por el partido constitucional:

«Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 13 de febrero de 1878. Muy señor mio: Como usted comprenderá tenia una grande importancia la decision de asistir al congreso tomada anteayer por el partido constitucional.

Antes parecia improbable que, llegado el caso, obtuviera el señor Cánovas la disolucion ó hiciera las elecciones de diputados; mas ahora semejante hecho parece imposible.

Pero, ¿Cuándo se disolverá el congreso?

Las oposiciones desean no se retrarde, y los ministeriales que se prolongue el hacerlo.

Las oposiciones sostienen que, la duracion legal del congreso, no pueda exceder de tres años, y el gobierno en su reserva parece inclinándose á la opinion contraria y proporcionándose alargar cuanto pueda la existencia de un parlamento con cuya mayoría cuenta.

Pero desde que han cesado en su abstencion los constitucionales, la espada de Damocles estará siempre amenazándole, y si consiguiese, como parece hoy probable, llegar al término de la legislatura que se abre el 15, no así lo parece consiga abrir ya otra en últimos de año.

Se dice que algunos diputados de la mayoría se unirán á los constitucionales, abandonada ya por estos la abstencion, obstáculo único que se oponia á que lo hicieran. Pero pocos serán los diputados de la mayoría que aumenten las filas constitucionales, pues si hubieran tenido la resolucion de hacerlo, hubieran obrado como un diputado de esa provincia que formó en ellas, pero haciéndose como única salvedad la de asistir al congreso aunque el partido continuara no haciéndolo.

Además, casi todos los diputados de la mayoría fieles al programa *liberal conservador*, abandonaron ya al gobierno cuando le vieron ser antiliberal y reaccionario, formando y aumentando en las anteriores legislaturas la fraccion centralista.

¿Qué hará hoy esta? Se confundirá con los constitucionales, segun lo desean algunas de sus importantes personalidades?

Natural y lógico parece que así sea, pero ni puede asegurarse ni mucho menos; está resuelto el que como algunos suponen, tenga lugar este hecho en los primeros dias de la inmediata legislatura.»

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Dia 16 de febrero.—1431.—Don Ramon de Corbera, maestro de Montesa, concede á los jurados de Villafames el derecho de establecer en la villa una almacera.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—Los santos mártires Panfilo y Selenco, y santa Juliana virgen y mártir.

CUARENTA HORAS en santa Clara, con felicitacion sabatina á la purísima Concepcion.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 15 de febrero de 1878.

Mañana sabado 16 del actual se hallarán frente á esta casa-palacio, á las 11 menos cuarto en punto de la misma, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio de todos los cuerpos ó institutos de esta guarnicion y en traje de diario de levita; con objeto de acompañarme á la iglesia mayor, para asistir á las solemnes honras fúnebres que se han de celebrar en sufragio del augusto Pio IX.

El brigadier gobernador, Alemany.

Servicio de la plaza para el 16 de febrero de 1878.

Parada y principal, Otumba, jefe de dia, el señor teniente coronel de la reserva de Castellon don Rafael Ledesma Muñoz. Visita de hospital y provisiones, señor capitán del regimiento, de Otumba. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos. Burgos.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DEL DIA 14.

Renta perpétua interior.	12'75
Idem id. exterior.	13'30
Bonos del Tesoro.	69'90
Subvenciones de F. C.	24'15
Cambios sobre Londres.	47,95
Id. sobre París.	5,00

CORREO DE MADRID

FEBRERO 14.

—El alférez que acometió al brigadier Ahumada, infiriéndole algunas lesiones, ha sido sentenciado á muerte por el consejo de guerra.

—Ha llegado á Madrid el ingeniero don Arturo Marcoati, para plantear las bases de la exposicion universal que se proyecta en Madrid.

—La junta preparatoria del senado ha comenzado hoy á la una y cuarto bajo la presidencia del señor Olivan, haciendo de secretarios los señores conde de Almina, Alarcon y Gargollo. Despues de dar cuenta del decreto de apertura, se leyeron los decretos admitiendo la dimision del cargo de ministro de Ultramar al señor Martin Herrera, designando en su lugar al señor Eleduayen, nombrándole senador vitalicio, y confiriendo los cargos de presidente y vicepresidentes, respectivamente, á los señores marqués de Barzanallana, Liorente, marqués de Bedmar, Veamonde y conde de Torre-Mata.

El presidente de edad invitó al señor Barzanallana á que ocupara la presidencia, verificando lo cual el último propuso un voto de gracias para el señor Olivan.

Acto continuo se procedió al sorteo de las comisiones que han de recibir en la solemnidad de mañana á SS. MM. y AA., y se levantó la sesion á la una y media, despues de acordar que la del sábado comenzaría á las dos.

—A las dos de la tarde se ha verificado la sesion preparatoria de los diputados, constituyéndose la mesa de edad con los señores Garcia Camba, presidente, y secretarios señores Ochoa, Benayas, Guillou y Bayon del Valle. Se acordó el nombramiento de las comisiones para recibir y despedir en la sesion régia á SS. MM. y á S. A. la princesa de Asturias.

Para la primera fueron designados los señores Echalecu, marqués de Muros, Bayon, Fontes, Souto, marqués de Biesca, Suarez Sanchez, conde de Xiquena, Angulo, Pidal (don Alejandro), vizconde de la villa de Miranda y de Miguel; suplentes los señores Gisneros, Bañares, Finat, Mendez Vigo (don Jacobo), Villarroya y marqués de Hoyos.

Para la segunda comision los señores Cabezas, Caudau, Ferrerás, Parra, Herce, conde de Torre Isabel, y suplentes á los señores Perez Zamora, Torres de Mendoza y Dacarrete.

II. chos estos nombramientos, el señor Perez san Millan pretendió ocuparse del reparto de los billetes de convite para la sesion de mañana pero el señor presidente lo impidió, fundándose en que en la sesion preparatoria no podía tratarse de este asunto.

A las dos y media se levantó la sesion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 14 de febrero de 1878.

Persiste *El Imparcial* en su exajerada idea de calificar como contradictoria la conducta que sigue el partido constitucional. Haciendo mencion y refiriéndose á un artículo publicado anoche por nuestro colega *La Iberia*, dice que en prueba de sus afirmaciones, las juntas provinciales del constitucionalismo, en mayoría, perséveraron al ser consultadas por la directiva, en el desecho de que la conducta del partido fuera la de la abstencion de la cámara.

Pero *El Imparcial* deberá quedar suficientemente convencido con las mismas palabras de *La Iberia*, pues que si es cierto, el dictamen emitido por las juntas locales era conforme en la abstencion, por mas que aventu-

rado sea el afirmar que esta fuera la opinion general, manifestaran todas aquellas á la directiva que en un todo se sujetaban de buen grado y no por motivos de otro género, á lo dispuesto con arreglo al criterio de los jefes del partido constitucional.

El caracter general que *El Imparcial* ha desplegado en todos sus artículos, ha revelado siempre su espíritu liberal y conforme con las tendencias provechosas al órden constitucional; hoy, quizás desde hace algun tiempo, su intransigencia no tiene cuidado alguno por rebusar en el escombros de sus sofisticos argumentos un medio de provocar disidencias, haciendo oposicion tenaz, aunque de escasos frutos, á los partidos legales.

¡Hermano! Abandone el resbaladizo terreno que conduce á la intransigencia.

Aunque yo oigo al articulista decir voces á la luna ¿quién hace caso? ¡Salud, pues, al alletal!

Muy de oportunidad nos parecen las reuniones celebradas por las oposiciones, ya que mañana se verifica la apertura de la nueva legislatura, para la que se precisan las conferencias y discusiones antes de que el país sea testigo interesado en las luchas parlamentarias.

En mi anterior hablé á usted, señor director, de la reunion del partido constitucional; hoy he de hacerlo de la de los centralistas.

Desde las nueve de la noche á las tres de la madrugada próximamente, en casa del señor marqués de la Vega de Armijo se efectuó esta con asistencia de casi todos los individuos del partido y bajo la presidencia del señor Alonso Martinez.

Abierto el debate por el discurso del señor presidente terciaron en la animada discusion los señores Alba Salcedo, y director de *La Patria*, Gamazo, Candau, etc.

El señor Alba Salcedo manifestó en elocuentes frases el desecho que tan vivamente ha sostenido en su periódico, cual es, el que la fusion se verifique entre el partido centralista y constitucional; á lo que hubo de contestar el señor Candau diciendo que consideraba precisa la union de uno y otro elemento, pero esto siempre por medio de honrosas transacciones.

Por último, las decisiones que se adoptaron, fueron las dos siguientes:

1.º Que continúe la junta directiva revestida de amplias facultades para dirigir la conducta del centro en la próxima legislatura y para procurar una inteligencia con los partidos afines.

Y 2.º Facultar á la misma junta para que resuelva cómo han de votar los individuos del centro la candidatura presidencial.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Londres 13.—En los centros oficiales se desmiente el rumor, que ha circulado durante el dia de hoy, de la dimision de lord Derby.

Constantinopla 13.—A las cinco de la tarde de hoy no se ha presentado aun la escuadra inglesa delante de esta ciudad.

Viena 13.—La situacion es cada vez más tirante.

La respuesta del gobierno ruso á la nota de Austria no satisface, ni con mucho, los deseos del gobierno.

En vista de esto, el ministro de negocios extranjeros, conde de Andrassy, ha dirigido una nueva nota á san Petersburgo, precisando la cuestion y pidiendo una respuesta categórica.

(AGENCIA ESPECIAL).

Madrid 15 5-50 tarde.

Se ha verificado la apertura de las cortes.

S. M. el rey ha sido vitoreado por el inmenso gentío que llenaba las inmediaciones del congreso.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

CATON ALFABETICO

ó NUEVO

METODO DE LECTURA

dedicado á las escuelas elementales y de párvulos por D. P. Juan Candela y Aljara, director de la escuela pública de párvulos de esta ciudad.

Este caton alfabético, está basado en todas las letras del alfabeto formando en cada una de ellas repetición del abecedario; de manera que en la letra A principian todas las palabras por este sonido, y en el segundo la primera forma el alfabeto, recorriéndolas todas; ejemplo: A-bí a-da a-fe etc.; lo mismo sucede con la B, como be-do be-ca bi-cho bo-da, y por este método todas las demas hasta finalizarlas.

Este método consta de tres partes, con 80 páginas y variedad de tipos; abundando todas las lecciones de sonidos de toda clase y ejercicios prácticos, desde los directos puros y orales con articulación pospuesta ó inversamente modificados; sonidos dobles, articulados inversos compuestos, hasta los de juego triple y cuádruple; además varios ejercicios basados también en las cinco vocales; finalizando algunas, con lecciones de lectura corriente de letra gruesa, de manera que concluido el caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El caton ó las tres partes reunidas con cubiertas de cartulina, (sin embargo de contener 80 páginas ó sean mas que otros métodos), docena á pesetas 50 céntimos; un ejemplar 50 céntimos. Los profesores que se dirijan al autor se hará una rebaja proporcionada al pedido. Se vende en la imprenta de este periódico, en la escuela de párvulos y en casa del autor, Caballeros 75 principal.

GABINETE OPERATORIO Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,

A CARGO DE

DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,

Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposición del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,

Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,

CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

PAN

CATALAN

En la panadería de Tomás Domenech, calle de Campoamor número 39, lo hay de primera calidad. Se vende á 19 rs. arroba.

AVISO

Gran depósito de PIANOS nuevos

de las acreditadas fábricas

DE DON PEDRO GOMEZ E HIJO

y Pon José Galiana, de Valencia

Se venden, alquilan y cambian por otros usados.

Castellon, Medio, 43, principal.

BOTICA de Don Ramon Barrachina

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro gramos de yoduro ferroso por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

TALLER DE SASTRERIA

de Joaquin Roig y Agut calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

CARAMELOS PECTORALES

útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales seleccionados. Un real onza.

ESPECIALIDADES

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, VENEREAS Y DE LA PIEL

D. NICOLAS FORNS VILLAR

D. JOSE MARIA NAVARRO

Doctor y Director de la misma

Licenciado sobresaliente

ENCARGADO DE LAS PRIMERAS

QUE LO ESTA DE LAS DEMAS

MAYOR, 168, PRAL. = CASTELLON

En esta Clinica, en la que los mencionados profesores han hecho cuanto se les ha sugerido para que esté á la altura de las mejor montadas en otras capitales, se admiten consultas los dias no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, y los que lo sean de once á doce.

A LOS POBRES SE LES ASISTIRA GRATIS siempre que acrediten serlo.

GAS DE CASTELLON

Empresa de don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricación, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al ampista que quieran, si así lo conceptuan conveniente; pues la empresa

ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalación y aparatos.

A los abonados que desean alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes: De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes. De 5 id. á 3 id. id. De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricación, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

El propietario, Félix Carreras.

PELUQUERIA DE COLON

calle de Enmedio, 85, (frente á la Administracion de correos)

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de caretas de las clases siguientes:

De algodón, imitación á seda, negras y de colores.

De veludillo y seda, idem idem.

De veludillo y encaje, idem idem.

De raso y encajes, idem idem.

De terciopelo con abalorios, negras.

De tela metálica.

De tela encerada, (caricaturas).

De tela encerada, (caricaturas de movimiento).

De tela encerada, (medias caras).

De cartulina, (medias caras).

Cabezas completas, (caricaturas).

Variadad de narices con bigote y sin él.

Todo lo que se ofrece al público á precios sumamente económicos.

En este antigua y acreditada peluqueria se encontrarán además toda clase de pelucas y barbas de época, como así tambien las señoras una gran variedad en trenzas, moñas, rizos, bucles y crepés de varias clases, confeccionándose con prontitud y equidad cuanto se encarga con la perfección que le es reconocida.

Los caballeros que honran dicho establecimiento, tendrán lugar de convencerse del esmerado y pronto servicio de tocador, pues se dispone de aptos dependientes, capaces de satisfacer los gustos mas delicados y exigentes.

Este servicio se presta tambien á domicilio.

AÑO II

PR
En Castellon: L
Tres meses, 18 rs.
No se sirve ni
importe. El pago

CONFLICTO

Los periódicos ocupan grave importancia financiera, puede ser el donde se estreñen los intereses de los señores Cánovas y protegidos.

Siguiendo el camino de la libertad de los negocios, do el mal estado de la patria, e hablan de las verdiginosamente durante medio haber colocado de la patria, e rable y alarma.

Creemos que el origen de nuestro aniquilamiento nifestar, á fuer no ha sido la s menos ha con años que lleva despilfarros y exacerbar el m za del país, en ciones.

Cuando se en del Estado, encas, agotados consumido el gencias de un lerable.

Concluida la pirarse el criterio economía mas servicios inútil judiciales, y di mayor del ejér su antigua org nes, brigadas y como si tuviera migo poderosos nuestra vigilan sistencia.

El periodo, y del mando ejer novos, se ha dis te, por la incon dencia con que ingresos, forzar de la máquina e

Las aduanas, la contribucion trial, han sufr mentos.

Por de pront aranceles, ha reclamaciones, mas inmediata dificultar cuan de importacion dando nuestros sin salida, en creados y de in

La contribuc perimentado un ca como inespli

Las comision han estendido plaga devastad mas temible, qu xera "astratix", dimientos inqui han venido á d desaparicion de trias y del tráfico

La adquisicio terias, para la f tido á los espe